

6 Euntes ibant et flebant,
mittentes semina sua.

Venientes autem venient
cum exultatione, portantes ma-
nipulos suos.

geremos el fruto de sus promesas, como tambien el de nuestra fe y paciencia, y volveremos llenos de alegría y de contento. IEREM. XXXI. 9.

¹ El Hebréo: *La preciosa semilla.*
Otros: *La semilla comprada* o adquirida, porque no teniéndola propia, tuvo que

6 Iban al marchar llorando,
y arrojando sus simientes ¹.

Mas quando vuelvan ven-
drán con regocijo, trayendo sus
manojos ².

buscarla o comprarla para poder sembrar: lo qual le aumenta la pena al tiempo de sembrarla.

² El tiempo de esta vida está destinado para sembrar: la mies será en la vida venidera. Segun cada uno siembre, así cogerá. Véase S. AGUSTIN.

PSALMO CXXVI.

Toda la diligencia e industria humana es inútil en qualquier empresa, sino va acompañada de la bendicion de Dios.

1 Canticum graduum Salomonis.

Nisi Dominus aedificaverit domum, in vanum laboraverunt qui aedificant eam.

Nisi Dominus custodierit Civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.

2 Vanum est vobis ante lucem surgere: surgite postquam

¹ Este Psalmo parece fué compues-
to por DAVID, y dirigido a Salomón para su instruccion. Otros pretenden que el mismo SALOMÓN lo compuso, quando se estaba edificando el Templo. No falta quien lo atribuye al tiempo de Nehemías, quando se reedificaba la casa del Señor. Se establece en este Psalmo en un sentido sublime la necesidad de la Gracia Christiana.

² Véase una expresión semejante en el mismo sentido en el *Deuteron. xxv. 9.* y en el *II. de los Reyes VII. 11.* Sin la asistencia y gracia del Señor no pue-

1 Cántico gradual de Salomón ¹.

Si el Señor no edificare la casa, en vano trabajaron los que la labran ².

Si el Señor no guardare la Ciudad, inútilmente se desvela el que la guarda.

2 Por demas os es levantaros ántes del dia: levantaos ³ despues

de el hombre levantar el edificio espiritual de su santificacion, ni defender su ánima de los asaltos de los enemigos. Y generalmente: Si el Señor no diere firmeza y felicidad a una casa o a una familia, en vano trabajarán los que se afanan y desvelan por establecerla y aumentarla. S. AGUSTIN.

³ El sentido de estas palabras es muy obscuro. Vosotros que teneis que buscar el pan con el sudor de vuestros rostros, es en vano que aun para esto os levanteis ántes de amanecer, si Dios no bendice vuestras fatigas. Por tanto procurad pri-

sederitis, qui manducatis panem doloris.

Cum dederit dilectis suis somnum:

3 Ecce hereditas Domini filii; merces, fructus ventris.

4 Sicut sagittae in manu potentis; ita filii excusorum.

5 Beatus vir qui implevit desiderium suum ex ipsis: non confundetur cum loquetur inimicis suis in porta.

que hayais reposado, los que coméis pan de dolor.

Quando diere sueño a sus amados:

3 He aquí la herencia del Señor son los hijos; su galardón, el fruto del vientre ¹.

4 Como saetas en mano de un valiente; así los hijos de los atribulados ².

5 Dichoso el varon que cumplió su deseo sobre ellos mismos ³: no será confundido quando hablare con sus enemigos en la puerta ⁴.

mero servirle: tomad el reposo que necesitais; levantaos despues a vuestras tareas, que el Señor las bendecirá, y lograreis el fruto de ellas. THEODORETO, ORIGENES y SAN JUAN CHRYSÓSTOMO en vez de *éyeipeðe*, *levantaos*, leen *éyeipeða*, *levantarse*; y de este modo puede exponerse así: Es cosa inútil que os levanteis ántes del dia; que os levanteis, digo, apénas os hubiereis retirado a dormir, sin tomar el reposo necesario, los que teneis que comer el pan con el sudor de vuestro rostro. Todas estas diligencias os serán inútiles, si el Señor no bendice vuestro trabajo. El Hebréo puede tambien reducirse a este mismo sentido: *Vano os es el madrugar a levantaros, el retardar reposo, a los que coméis pan de dolores; así dará a su amado el sueño*: es por demas que os recojais tarde a dormir, y madrugueis mucho. O de este modo: Vosotros que os levantaís muy temprano por la mañana, y os retirais tarde a reposar, y coméis el pan de dolor, en vano lo haceis: en lugar de todo esto Dios da el sueño al que le ama: *Quaerite ergo primum Regnum Dei, et iustitiam eius, et haec omnia adicientur vobis.* LUC. XII. 31. En el sentido prophético este amado es Jesu Christo dormido sobre la Cruz: de aquí nació la Iglesia su Esposa, madre fecunda de infinitos hijos,

redimidos ya con la sangre del Esposo.

¹ En los LXX. el *fructus* está en genitivo *ὁ μισθὸς τοῦ καρποῦ τῆς γαστροῦ*, *merces fructus ventris*. Los hijos son bendición y herencia del Señor, o que el Señor da a los justos; y los mismos como fruto del vientre son ellos premio y galardón del Señor.

² Atribulados, afligidos. El Hebréo: *Así los hijos de las juventudes*; esto es, jóvenes y robustos: o tambien, que tuvieron los padres en la flor de su edad. Estos enxugarán sus lágrimas, los consolarán en los trabajos, los defenderán en los peligros, y serán para ellos como agudas y penetrantes flechas en mano de un hombre fuerte y robusto. S. AGUSTIN aplica esto a los hijos espirituales que el Señor dió a los Apóstoles. Véase.

³ El Hebréo continuando la alegoría *יְהוָה חִנְּיָהוּ אֶת אֲבִירָיו*, *que hinchió su aljaba*, su familia, de ellos.

⁴ Quando se vieren en puestos de honor, o en alguna causa o pleyto. Y así lo que aquí quiere significar es, que podrían conservarse con honor en sus grados, y mantener sus razones contra toda opresion y violencia, acompañados de hijos virtuosos y llenos de valor, sobre cuya conducta en ninguna ocasion tendrían que darles en rostro sus contrarios. Véase lo que queda dicho en Job v. 4.

PSALMO CXXVII.

Frutos del temor de Dios. Puede aplicarse a ambos Testamentos.

I Canticum graduum.

Beati omnes qui timent Dominum, qui ambulant in viis eius.

2 Labores manuum tuarum quia manducabis: beatus es, et bene tibi erit.

3 Uxor tua sicut vitis abundans, in lateribus domus tuae.

Filii tui sicut novellae olivarum, in circuitu mensae tuae.

4 Ecce sic benedicetur homo qui timet Dominum.

5 Benedicat tibi Dominus ex Sion: et videas bona Ierusalem omnibus diebus vitae tuae.

6 Et videas filios filiorum tuorum, pacem super Israël.

I Cántico gradual.

Bienaventurados todos los que temen al Señor, los que andan en sus caminos.

2 Porque comerás los trabajos de tus manos: bienaventurado eres, y te irá bien.

3 Tu muger como vid abundante, a los lados de tu casa.

Tus hijos como pimpollos de olivos, al rededor de tu mesa.

4 He aquí será así bendito el hombre que teme al Señor.

5 Bendígate el Señor desde Sion: y veas los bienes de Jerusalem todos los dias de tu vida.

6 Y veas los hijos de tus hijos, la paz sobre Israël.

¹ Todo lo que legítimamente por medios lícitos con tu sudor hubieres hecho tuyo. Alude a lo del Génesis III. 10.

² El Hebréo: *En los interiores*, en lo mas retirado de tu casa; lo qual pertenece a la muger, y no a la vid; y en esto se encierra un excelente documento acerca del retiro que deben guardar las mugeres casadas en sus casas, para aten-

der al gobierno doméstico, y a cuidar de la familia; de lo que resultará en ellas la quietud, y ademas la abundancia.

³ Tendrás el gusto de ver tus hijos a semejanza de hermosos y tiernos renuevos de olivos, sentados junto a tí, y coronando tu mesa. Véase S. HILARIO.

⁴ Donde estaba el Arca, o desde el Cielo, figurado por el monte Sion.

PSALMO CXXVIII.

Protesta el Propheta en nombre del Pueblo, que solo con el favor de Dios ha vencido a sus enemigos, a los quales denuncia eterna infelicidad.

I Canticum graduum.

Saepe expugnaverunt me a iu-

I Cántico gradual.

Muchas veces me han com-

ventute mea, dicat nunc Israël.

2 Saepe expugnaverunt me a iuventute mea: etenim non potuerunt mihi.

3 Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores: prolongaverunt iniquitatem suam.

4 Dominus iustus concidit cervices peccatorum:

5 Confundantur, et convertantur retrorsum omnes qui oderunt Sion.

6 Fiant sicut foenum tectorum: quod priusquam evellatur, exaruit:

7 De quo non implevit manum suam qui metit, et sinum suum qui manipulos colligit.

8 Et non dixerunt qui praeteribant: Benedictio Domini super vos: benediximus vobis in nomine Domini.

batido desde mi juventud¹, dígalo ahora Israël.

2 Muchas veces me han combatido desde mi juventud: mas no pudieron² contra mí.

3 Sobre mi espalda labraron los pecadores³: prolongaron su iniquidad.

4 El Señor que es justo, cortó las cervices de los pecadores:

5 Queden confundidos, y vuelvan atras todos los que aborrecen a Sion.

6 Sean como la yerba de los tejados: que ántes que la arranquen, se secó:

7 De la que ni segador hinchó su mano, ni su seno el que recoge los manojos.

8 Y no dixerón los que pasaban: La bendición del Señor sea sobre vosotros: os bendecimos en el nombre del Señor.

¹ Por la juventud de Israël, se entiende el tiempo que vivió en Egypto, en donde tuvieron principio sus calamidades. IEREM. II. 2. Y aplicando esto a la Iglesia de Jesu Christo, se entiende de su establecimiento, y desde el tiempo mismo de los Apóstoles; y aun desde Adam, y desde el justo Abél, pues desde entónces empezaron las persecuciones.

² Muchas veces mis enemigos han repetido contra mí sus asaltos, pero nunca pudieron prevalecer. En este versículo la partícula *etenim*, y la Hebréa כִּי *gám*, equivale a *verum*.

³ El Hebréo: *Sobre mis espaldas araron arantes, hicieron largos surcos*: en lo que por un lado se significan las persecuciones que ha padecido la Iglesia; y por otro el fin saludable del Señor, de prepararla con aflicciones y trabajos para recibir la semilla de su gracia y de su palabra, como en un terreno bien mullido y preparado. Y continuándose la misma Tom. V.

alegoría, sigue diciendo: *Mas Iehováh justo cortó las coyundas de los impios*; deshizo, desbarató todos los arneses de estas labores, todos los medios, poder y consejos de estos Tyranos. Véase THEODORETO.

⁴ Figura de la Iglesia. Mas el Señor justo abatiendo su orgullo, rompió su pesado yugo, y me puso en libertad. Confundidos serán, y cubiertos de infamia volverán vergonzosamente las espaldas todos aquellos que se declaren enemigos de Sion.

⁵ Con estas u otras semejantes fórmulas solian saludar los que pasaban cerca de un campo a los que estaban segando, RUTH II. 4. como congratulándose con ellos, y deseándoles una feliz cosecha: y así el Propheta dice aquí, que semejantes buenos anuncios no podrían convenir a un loco que anduviese segando las yerbas que nacen sobre los tejados o sobre las ruinas de los edificios.

Ddd

PSALMO CXXIX.

El Pueblo sumergido en el abismo de sus males confiesa sus pecados, e implora la divina misericordia.

1 Canticum graduum.

De profundis clamavi ad te, Domine:

2 Domine, exaudi vocem meam. Fiant aures tuae intuentes, in vocem deprecationis meae.

3 Si iniquitates observaveris, Domine: Domine, ¿quis sustinebit?

4 Quia apud te propitiatio est: et propter Legem tuam sustinui te, Domine.

Sustinuit anima mea in verbo eius:

5 Speravit anima mea in Domino.

6 A custodia matutina usque ad noctem: speret Israël in Domino.

¹ Desde lo mas profundo de los juicios impenetrables del Señor, cuya consideracion sola me espanta: Desde lo mas profundo de los males presentes, en que estoy como abismado: Desde lo mas profundo, esto es, desde lo mas íntimo y secreto de mi corazon. A vos, Dios mio, dirijo mis clamores, y encamino mis mas ardientes gemidos: socorredme, y tened piedad de un miserable. La Iglesia usa de este Psalmo en persona de las Animas, que aunque muertas en caridad, les queda aun que pagar pena temporal en el Purgatorio.

² Si exáminareis al rigor de vuestra Ley el número sin número, y la malicia de mis culpas, ¿quién, Señor, podrá comparecer ni subsistir en vuestra presencia? S. JUAN CHRYSÓSTOMO.

³ El Hebréo: Para que seas temido; tú haces gracia, y perdonas los pe-

1 Cántico gradual.

Desde lo mas profundo clamé a tí, Señor:

2 Señor, oye mi voz ¹. Estén atentas tus orejas a la voz de mi humilde ruego.

3 Si observais, Señor, nuestras maldades ²: ¿quién, o Señor, podrá sostenerse?

4 Mas en tí está la clemencia: y por tu Ley, Señor, he puesto en tí mi confianza ³.

Mi ánima está confiada en su palabra:

5 Mi ánima ha esperado en el Señor.

6 Desde la vigilia de la mañana hasta la noche: espere Israël en el Señor ⁴.

cados de los hombres, no para fomentar sus vicios, sino para que agradecidos a tu misericordia te respeten y teman. Mas vos sois un Dios misericordioso: y la promesa que teneis hecha de que perdonareis al que arrepentido se volviere a vos, me hace esperar lleno de confianza, que me mirareis con piedad. *Sanguis innocens fusus delevit omnia peccata nocentium*, dice S. AGUST.

⁴ A vigilia matutina usque ad vigiliam matutinam, traslada S. GERÓNIMO: Siempre, en todo tiempo. El Hebréo: Mi ánima espera a Jehová, mas que las guardas a la mañana: las velas o centinelas, porque cansadas de la fatiga de la noche esperan la mañana para descansar. Hay quien lo aplica al Pueblo prisionero, que todas las veces que veía mudarse la guardia, creía que era para soltarle de las prisiones, y ponerlo en libertad.

7 Quia apud Dominum misericordia: et copiosa apud eum redemptio.

8 Et ipse redimet Israël, ex omnibus iniquitatibus eius.

7 Porque en el Señor está la misericordia: y en él hay abundante redencion ¹.

8 Y él mismo redimirá a Israël de todas sus iniquidades.

¹ No digas, yo no soy digno: por los pecados no eres digno; pero en él

hay copiosa redencion. S. AGUSTIN. Pues él es el Salvador de todos. Ephes. 1. 7.

PSALMO CXXX.

David pone a Dios por testigo, de que su corazon estaba libre de la ambicion que le imputaban.

1 Canticum graduum David.

Domine, non est exaltatum cor meum: neque elati sunt oculi mei.

Neque ambulavi in magnis, neque in mirabilibus super me.

2 Si non humiliter sentiebam: sed exaltavi animam meam:

Sicut ab lactatus est super matre sua, ita retributio in anima mea.

1 Cántico gradual de David ¹.

Señor, no se ha exáltado mi corazon: ni se han ensoberbecido mis ojos ².

No he andado en grandezas, ni en cosas maravillosas sobre mí.

2 Si no tenia yo sentimientos humildes ³: y por el contrario exálté mi corazon:

Como el niño destetado en los brazos de su madre ⁴, así sea el galardón en mi ánima ⁵.

¹ Parece que DAVID compuso este Psalmo para justificar su conducta de los cargos que le hacian los Cortesanos de Saúl, atribuyendo su porte a miras ambiciosas sobre el Reyno.

² Vos, Señor, que sondeais el corazon de los mortales, sois buen testigo, de que mi alma y mis miras han estado muy distantes de la ambicion y orgullo que se me imputan.

³ La expresion נָשָׂאֵתֵיִךְ del Hebréo, es como una fórmula de juramento asertorio que afirma con mas certeza. Ciertamente sentia yo humildemente...

⁴ Mi alma se vea reducida a la afliccion y pena, que siente un niño quando le apartan del pecho de su madre.

do le apartan del pecho de su madre.

⁵ Otros exponen estas palabras de esta manera: Si no he sentido siempre de mí mismo con humildad y modestia como debia; y si por el contrario me he engraido y llenado de soberbia: si no te he mirado, Señor, a tí como mira un niño a su madre, despues que lo ha apartado de su pecho; castigame como merece mi soberbia. Las palabras del Hebréo se trasladan de varios modos: ¿Acaso no he tratado yo y hecho callar mi ánima, como el destetado sobre su madre? Sí: Como un destetado sobre mi ánima. ¿Acaso no he tenido en freno mi corazon, y lo he tratado

3 Speret Israël in Domino, ex hoc nunc et usque in saeculum.

3 Espere Israël en el Señor, desde ahora y hasta el siglo¹.

como a un niño luego que se le desteta? Sí: puntualmente como un niño luego que se le desteta, es mi corazón.
¹ Siga Israël mi exemplo, y espere,

que si obedece humilde a la voz del Señor, nunca se apartará de él su protección. *Hasta que llegemos a la eternidad esperamos en nuestro Dios.* S. AGUSTIN.

PSALMO CXXXI.

Ruega el Pueblo a Dios por la restauracion de su Reyno conforme a la promesa hecha a David: todo lo qual se debe referir al Reyno de Jesu Christo.

I Canticum graduum.

Memento, Domine, David, et omnis mansuetudinis eius:

2 Sicut iuravit Domino, votum vovit Deo Iacob:

3 Si^a introiero in tabernaculum domus meae, si ascendero in lectum strati mei:

4 Si dederó somnum oculis meis, et palpebris meis dormitationem:

5 Et requiem temporibus meis: donec inveniam locum Domino, Tabernaculum Deo Iacob.

¹ Muchos atribuyen a DAVID este Psalmo, y algunos pocos a SALOMÓN con motivo de la dedicacion del Templo.

² El Hebréo: *Y de toda su affliction.*

³ El Hebréo: *Al Poderoso*, al fuerte de Jacob *Laabhr*. Este es uno de los nombres que se dan al Señor en la Escritura, en la que no se hace expresion de este juramento; pero se colige del *II. de los Reyes VII. 1. 2.* en donde David dice a Nathán, que habia resuelto edificar un Templo al Señor.

⁴ Fórmula de juramento, en donde

a *II. Regum VII. 2.*

I Cántico gradual¹.

Acuérdate, Señor, de David, y de toda su mansedumbre²:

2 Así como juró al Señor, hizo promesa al Dios³ de Jacob:

3 Si entrare⁴ en la tienda de mi casa, si subiere al lecho de mi estrado:

4 Si diere yo sueño a mis ojos, y a mis pestañas adormecimiento:

5 Y reposo a mis sienes: hasta que halle un lugar⁵ para el Señor, un Tabernáculo para el Dios de Jacob.

debe suplirse: *Haec mihi faciat Deus, et haec addat*, u otra cosa semejante, como hemos notado muchas veces; y su sentido es: Juro que no entraré en el pabellon de mi casa...

⁵ El juramento recae sobre el sitio que habia de destinar para la fabrica del Templo: y así David destinó este lugar por divina revelacion, y a mas de esto hizo grandes acopios, y recogió inmensas sumas de oro y de plata para su construccion y adorno; pero su hijo Salomón fué el que lo edificó despues de su muerte.

6 Ecce audivimus eam in Ephrata: invenimus eam in campis silvae.

7 Introibimus in Tabernaculum eius: adorabimus in loco ubi steterunt pedes eius.

8 Surge^a, Domine, in requiem tuam, tu et Arca sanctificationis tuae.

9 Sacerdotes tui induantur iustitiam: et sancti tui exultent.

6 He aquí hemos oido que él¹ estaba en Ephrata²: y lo hemos hallado en los campos de la selva³,

7 Entraremos en su Tabernáculo: le adoraremos en el lugar en donde estuvieron sus pies⁴.

8 Levántate, Señor, a tu reposo, tú y el Arca de tu santidad⁵.

9 Tus Sacerdotes se vistan de justicia: y regocíjense tus Santos.

¹ El *eam* de la Vulgata se refiere a *Tabernaculum*, que en Hebréo es femenino; o al Arca, sin nombrarla, como en el Psalmo: *Fundamenta eius...*

² En este lugar no se toma por Bethlehem en la Tribu de Benjamin, que se llama tambien Ephrata en diversos lugares de la Escritura; pues no se lee que el Arca haya estado jamas en dicha Ciudad, sino en tierra de Ephraím, en donde se hallaba situada la Ciudad de Silo, y en donde descansó el Arca por espacio de trescientos veinte y ocho años. Los Ephraimitas o Pueblos de esta Tribu se llamaban tambien Ephratéos. *Judic. XII. 5. et I. Reg. VI.*

³ En el campo de Josué Bethsamita, a donde los Philistheos la volvieron a enviar, y que sin duda era un campo lleno de bosques, pues estaba inmediato a la Ciudad de Cariathiarim, que significa la Ciudad de los bosques. Aquí estuvo el Arca setenta años, y desde aquí la trasladó David a Jerusalem, y la colocó en la era de Orán. *II. Reg. XXIV. 16.* Y así David manifiesta aquí su alegría, de que por último despues de tantas mansiones debia tener su asiento fijo en el Templo que se habia de erigir al Señor en Jerusalem, en donde seria servido, y a donde todos podrian concurrir con facilidad para adorarle. Los que son de sentir que no se habla aquí del Arca, sino del sitio que acaba de decir, y que tanto deseaba poder hallar para fixar en él la morada del Señor, lo

a *II. Paralip. VI. 41.*

interpretan de este otro modo: Hemos oido decir que este sitio debe estar en Ephrata, esto es, en el territorio de Bethlehem, que se llamaba Ephrata, y se extendia hasta Jerusalem, en donde el Señor habia significado a David, que queria que se le construyese el Templo; y hemos hallado, porque el mismo Dios nos lo ha descubierto, mandando que se erigiese allí su Altar, que este Tabernáculo del Dios de Jacob debe ser colocado en los campos de la selva; esto es, sobre el monte Mória, que era ántes un lugar lleno de arboledas. Se sabe que el Templo debia ser fabricado en aquella parte de Jerusalem, que era territorio de Bethlehem, y por consiguiente de la Tribu de Judá. *IOSUE XVIII. 28.*

⁴ Y aquí la tendremos para adoraros en la angusta casa que pienso dedicaros, y que vos consagrareis y santificareis con vuestra presencia. Mas cuándo llegará aquel dia en que yo vea, Dios mio, cumplidos mis deseos?

⁵ Esto, Señor, decia David: mas la gloria de erigiros el Templo quedó reservada para su Hijo; y esta es la que ha logrado el dia de hoy vuestro siervo. Por tanto, Dios mio, levantaos ya, y venid a morar de asiento en él: venga a tomar la posesion vuestra Arca, por la que obráis maravillosamente nuestra santificacion. Las palabras del texto y las siguientes fueron dichas o repetidas por Salomón en la dedicacion del Templo, como se lee en el *II. de los Paral. VI.*

10 Propter David servum tuum, non avertas faciem Christi tui.

11 Iuravit Dominus David veritatem, et non frustrabitur eam: ^a de fructu ventris tui ponam super sedem tuam.

12 Si custodierint filii tui testamentum meum, et testimonia mea haec quae docebo eos:

Et filii eorum usque in saeculum, sedebunt super sedem tuam.

13 Quoniam elegit Dominus Sion: elegit eam in habitationem sibi.

14 Haec requies mea in saeculum saeculi: hic habitabo quoniam elegi eam.

15 Viduam eius benedicens benedicam: pauperes eius saturabo panibus.

¹ Estas palabras se deben interpretar en el sentido de las que les corresponden en el citado lugar de los Paralipóm. en donde se dice v. 42. *Domine Deus, ne averteris faciem Christi tui: memento misericordiarum David servi tui: Señor, acordaos de la misericordia que usasteis con David vuestro siervo: usadla también conmigo, y no me abandonéis, pues soy vuestro Ungido, y el que vos mismo habeis destinado para que le suceda en el Imperio. Los Padres comunmente aplican a Christo estas palabras, por las que se pide que el Señor acelere su venida por amor de David, a quien fué prometido. El CHRYSÓSTOMO.*

² Se habla en esta promesa de un hijo o descendiente de David segun la carne, y de él se dice que su Reyno subsistirá eternamente, como en el *Psalm. LXXXVIII. 35.* No lo hareis, no, que no puede faltar la promesa y juramento que le hicisteis. No faltará alguno de entre

^a II. Regum VII. 12. Lucae I. 55. Actor. II. 30.

10 Por amor de David tu siervo ¹, no deseches el rostro de tu Christo.

11 Juró el Señor verdad a David, y no dexará de cumplirla: del fruto de tu vientre ² pondré sobre tu throno.

12 Si guardaren tus hijos mi testamento, y estos mis testimonios que yo les enseñaré:

Y los hijos de ellos los guardan también para siempre, se sentarán ellos sobre tu throno ³.

13 Porque ha escogido el Señor a Sión: la ha escogido por morada para sí ⁴.

14 Este es mi reposo por el siglo del siglo: aquí moraré porque la he escogido.

15 Bendeciré copiosamente a su viuda ⁵: hartaré a sus pobres de panes.

tus hijos que se sienta sobre tu throno.

³ *Usque in saeculum* no se ha de juntar con *sedebunt*, sino con *si custodierint*, como se vé por el Hebréo. La promesa de un Reyno eterno no podía faltar en uno de los descendientes de David: el Reyno temporal de Salomón ha faltado; pero no el Reyno eterno y verdadero, segun la promesa que tuvo su efecto en Jesu Christo, Rey no solo de los Judios, sino de todas las gentes.

⁴ Es una *enalage* de persona, porque es el mismo Dios el que sigue hablando hasta el fin.

⁵ El Hebréo: *A su mantenimiento bendiciendo bendeciré*: haré que nada les falte para su necesario alimento; antes bien lo tendrán en mucha abundancia. En el Hebréo se lee *וְיָרֶם*, que significa la vianda o caza, y S. GERÓNIMO trasladó *venationem*; y los LXX. *θήραν*. Pero el Intérprete de la Vulgata leyó en este lugar *χάρων, viduam.*

16 Sacerdotes eius induam salutari: et sancti eius exultatione exultabunt.

17 Illuc producam cornu David, paravi lucernam Christo meo.

18 Inimicos eius induam confusione: super ipsum autem effloreat sanctificatio mea.

16 Vestiré a sus Sacerdotes de salud ¹: y sus Santos saltarán de gozo.

17 Allí dilataré el poder de David ², preparada tengo una antorcha ³ a mi Christo.

18 Cubriré de confusion a sus enemigos: mas sobre él florecerá mi santificacion ⁴.

¹ Esta es la justicia o santidad de que ha hablado en el v. 9.

² El Hebréo: *Haré reverdecer el cuerno de David*, el poder, el Reyno.

³ El Messias que nacerá de su linage, y dará luz a todo el mundo, como lo explican los mismos Rabinos. Otros lo aplican también a San Juan Bautista, el

qual precedió a Christo, como la luz de una antorcha a la del Sol.

⁴ O consagracion, o uncion, o la corona que yo le di, como se lee en el Hebréo; y S. GERÓNIMO traslada: *Diamema eius*. Lo que pertenece propiamente a Christo, a quien se dió toda potestad en el Cielo y en la tierra.

PSALMO CXXXII.

El Propheta compara el placer que goza el Pueblo fiel, viviendo en concordia, con la fragancia del precioso bálsamo derramado sobre la cabeza de Aarón, que difunde por todas partes la suavidad del olor.

1 Canticum graduum David.

Ecce quam bonum et quam iucundum habitare fratres in unum:

2 Sicut unguentum in capite quod descendit in barbam, barbam Aaron,

1 Psalmo gradual de David ¹.

O cuán bueno y cuán suave es morar los hermanos en uno:

2 Como el perfume ² derramado en la cabeza que descendió sobre la barba, la barba de Aarón ³,

¹ Muchos Expositores atribuyen a DAVID este Psalmo, y creen que lo compuso quando vió reunidas a su dominio a todas las Tribus de Israel. Otros opinan con ménos fundamento, que fué compuesto a la vuelta de la cautividad de Babylonia.

² El texto Hebréo expresa el unguento oloroso o perfume *שֵׁן שֵׁן*, como unguento óptimo.

³ *Barbam, barbam* es un idiotismo

para significar una barba larga o crecida. Esta ceremonia del precioso unguento que se derramó en gran copia sobre la cabeza de Aarón, a la que se hace alusion en este lugar, se puede ver en el *Levítico VIII. 12.* Puede entenderse en general de la que se practicaba en la consagracion de todos los Soberanos Pontifices, sobre cuyas cabezas, como sobre la de Aarón, se derramaba el precioso y oloroso unguento, sirviéndose en todas